

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 241
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm-
ero 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,347 DE LA MAÑANA.

MADRID MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1864:

OFICINAS; CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de ayer publicó un real decreto suscrito por el Sr. Arrazola con fecha de el 16, por el que deseando S. M. ampliar los beneficios de su real decreto de 7 de julio de 1860 en favor de la clase de magistrados cesantes, y atenuar en cuanto sea posible los inconvenientes y perjuicios inseparables de su desventajosa situación, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, ha decretado:

«Artículo único. Para las plazas de magistrados supernumerarios de la Audiencia de Madrid, en defecto de cesantes de la misma y regentes de las demás audiencias, podrán ser nombrados hasta cubrir el número asignado por mi mencionado real decreto: 1.º Ministros cesantes del tribunal especial de las Ordenes militares, y presidentes de sala y fiscales de las demás audiencias. 2.º Magistrados de las demás audiencias del Reino. Y 3.º Regentes, presidentes de sala, fiscales y magistrados cesantes de las de Ultramar.»

Por real orden circular fecha de antea-yer, S.M. la Reina se ha dignado mandar que el día 30 del corriente todos los jueces de primera instancia y promotores fiscales se encuentren en sus puestos respectivos. A este fin los recientemente nombrados abreviarán, en cuanto de sí penda, la toma de posesion de sus cargos, y las Audiencias á su vez la facilitarán. Los que se hallen en uso de licencia cesarán en ella, sin perjuicio de poder continuar disfrutándola por el tiempo que les reste quince días después de la eleccion general para diputados á Cortes. Si entonces la licencia de que no se hubiese hecho uso necesitase rehabilitacion ó ampliacion, los que se hallen en el caso lo espondrán á S. M. por medio de los regentes y fiscales de la Audiencia correspondiente. En caso de imposibilidad física ó moral, los regentes y fiscales resolverán, dando cuenta á S. M.

Ayer anunció la *Gaceta* que han sido aprobadas las propuestas que para los curatos vacantes en las diócesis de Gerona, Palencia, Segovia, Tudela y Santiago, habian elevado los prebendados respectivos, nombrando á los que ocupan los primeros lugares en las ternas.

En Bruselas, el pan de dos libras de clase superior se vende á 40 cuartos y el de familia á 8, siendo de notar que los precios del trigo no son más bajos que los de nuestro país.

En 12 del actual, ha tomado posesion del cargo de capitán general de Castilla la Vieja el general San Roman.

Durante la noche del domingo 9 tuvo lugar en las calles de Turin una lucha entre paisanos y militares, resultando de ella 14 personas muertas ó heridas y entre estas últimas tres carabineros que habian acudido á apaciguar el tumulto. Se hicieron muchas prisiones y se publicó un bando para evitar escenas análogas que se vienen repitiendo desde hace tiempo.

El *Correo de la Moda* describe el siguiente traje elegante de calle:

«Vestido de terciopelo morado, adornado de agremenes de pasamanería negra. Falda con dos agremenes en el bajo, entrelazados uno con otro, que suben por delante hasta la cintura. Cascaca á lo Luis XIV, de tela igual á la falda, cerrándola por delante un chaleco largo ó chupa de aquella época con bolsillos: en

ambos se repite el adorno de la falda. Manga justa, con el mismo adorno en la muñeca. Sombrero de terciopelo morado, cuyo fondo le forma una blanda blanca: un lazo de cinta blanca del cual parten las bridas, separa el ala del fondo, y un grupo de rosas va sobre el lazo: rostrillo de blonda, bullonado de tul, y grupo de flores adornan el sombrero por dentro, completándole un hilo de cuentas negras que forma feston á la orilla del ala, y otro que rodea las bridas en toda la estension en que se apoyan sobre el sombrero.»

El Excmo. señor rector de la Universidad Central ha pasado una circular á las juntas provinciales, dictando reglas muy acertadas para llevar á cabo la real orden de 21 de julio último.

Por fin parece que resueltas ya las traslaciones de segundros maestros de las escuelas normales, se anunciarán las plazas vacantes de terceros maestros que han de proveerse por oposicion.

La *Eurepa* da como oficiales algunos detalles acerca del pensamiento del gobierno romano sobre el tratado del 15 de setiembre.

«El Papa, dice, y el cardenal Antonelli han comunicado ya á Mr. de Sartiges que la Santa Sede no puede ni quiere por el momento, ni examinar oficialmente con el gobierno de las Tuilerias el convenio, ni emitir sobre él opinion alguna. El Papa y el cardenal Antonelli prometen, sin embargo, estudiar detenidamente los compromisos que ha adquirido Francia con Victor Manuel, y la nueva situacion que estos compromisos crean á la Santa Sede.»

La *Gaceta del Notariado* publica un artículo de D. José Segura Ramon sobre la necesidad y conveniencia de reformar el Código penal en materia de hurtos, para minorar el número de causas criminales, fundando el autor su opinion en los frecuentes ejemplos de severas penas impuestas por leves hurtos, algunos de los cuales no llegaban á importar seis maravedises. El artículo en cuestion es digno de fijar la atencion de la prensa, y creemos que esta no dejará da interponer la influencia de su opinion para que cuanto antes se adopte una resolucion acerca de este particular en tanto que llega el momento de una completa reforma del Código penal.

El buen resultado de la exposicion internacional de Bayona ha hecho surgir la idea de celebrar otra en Bagneres.

Segun la Memoria dirigida al ministro de Hacienda por el director de la Caja general de Depósitos correspondiente al año económico de 1863 á 64, en dicho período se ha verificado un movimiento de fondos superior al de años anteriores, pues se ha elevado á 8,500 millones en metálico y á 3,500 en títulos y en billetes nominativos. El total de este movimiento llega á 12,100 millones. Las imposiciones en metálico han aumentado en 21.508,193; las de efectos públicos, por valor nominal, 169.936,215. Las entregas al Tesoro han escidido asimismo en 35.374,146; el aumento ha sido, pues, general.

Ayer publicó la *Gaceta* los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lugo y Rivadeo, y entre Villalba y Vivero, y entre Huelva y Ayamonte.

Por el ministerio de Marina se publica

hoy en el diario oficial el pliego de condiciones para contratar la construccion de una caldera con destino á las máquinas del vapor *San Antonio*, de la fuerza colectiva de 80 caballos nominales.

El 16 ingresaron en la caja de ahorros 146,737 rs. producto de 2,371 impositciones, de las que 93 lo fueron de nueva entrada. En la misma caja se devolvieron 176,368 rs. 17 céntos.

Segun los partes telegráficos recibidos, antea-yer no ha llovido en ninguna provincia.

El gabinete de historia natural del instituto de segunda enseñanza de Alicante, que encierra ya objetos de mucho mérito, acaba de ser enriquecido con una magnífica coleccion de mas de cien láminas de historia natural, en colores, de gran tamaño, adquiridas de Paris, en las cuales aparecen, perfectamente reproducidos cuadros anatómicos, utilísimos para facilitar el estudio de las funciones orgánicas de los animales y las plantas. Estas láminas publicadas recientemente por Mr. Comte, director de la academia de ciencias de Nantes, han merecido en Francia una excelente acogida de todas las personas inteligentes.

La señora viuda del general Aldama se encuentra gravemente enferma en una de las quintas de la huerta de Alicante.

Han sido denunciados como ruinosos algunos trozos de la muralla de Ciudad-Real, y el gobernador ha comunicado la orden para su demolicion.

La circular de la excelentísima junta de Instruccion pública de Madrid escitando á las autoridades locales para la creacion de escuelas de adultos, ha empezado á producir los mas satisfactorios resultados. Pasan ya de veinte los pueblos que han abierto tan útiles é importantes establecimientos, inaugurando sus tareas con la mayor solemnidad y entusiasmo, y con una numerosa concurrencia de alumnos. Algunos ayuntamientos han señalado por este concepto á los maestros la tercera parte del sueldo en vez de la cuarta que era el minimum fijado por la junta. Esta ilustrada y celosa corporacion ha dado las mas espresivas gracias á los ayuntamientos, á las juntas locales y á los alcaldes por el eficaz interés con que han secundado sus escitaciones en un asunto de tan inmensa trascendencia como es el de la creacion de escuelas de adultos, y además ha acordado escitar de nuevo á las autoridades municipales para que en todos los pueblos que lleguen á 1,000 almas establezcan esos nuevos centros de moralidad é instruccion.

Dicen de Argamasilla de Alba que continúan las obras del canal del Principe Alfonso; pero que seria muy conveniente se diera mayor impulso á los trabajos.

En Carrion de Calatrava se están colocando magníficas farolas para el alumbrado de la poblacion.

En Almodóvar del Campo ha fallecido el Sr. Mena, capitán de la Guardia civil, jóven muy querido en los pueblos de aquellos alrededores.

Ha llegado á Bilbao el Sr. D. Pablo Ramon de Aurrecoechea, cónsul de España en Bayona. El Sr. Aurrecoechea va acompañado de su familia.

Dice un periódico que los pugilatistas ingleses están de enhorabuena. Parece que en breve se verificará una lucha en

tre los célebres campeones Coburn y Mace: el vencedor ganará 25,000 francos. Coburn es irlandés, y ha aceptado las condiciones del combate, segun las cuales, este debe verificarse dentro de un radio de 20 á 100 millas de Dublin. Las autoridades han adoptado medidas para impedir el encuentro.

En la *Gaceta* de ayer se publica el movimiento del personal del ministerio de la Gobernacion habido en el mes de setiembre último.

Se ha espedido á favor de D. José María Lizana real carta de sucesion en el título de marqués de Casa-Blanca.

Además se han concedido: á D. José Muñoz y Lavria, hijo primogénito del conde de Fabraquer, real licencia para contraer matrimonio con doña Juana Oñativia y Bermejo.

Á D. Enrique de Tordesillas y O'Donnell, hijo primogénito del conde de Patilla, igual real licencia para contraer matrimonio con doña Sofia Fernandez Casariego.

Á D. Enrique Martel Fernandez de Córdoba, conde de Torres-Cabrera y del Menado; y á doña María Isabel de Arteaga, hija de los condes de Corres, real licencia para que entre sí puedan contraer matrimonio.

Y á D. José Bernardino Silverio Fernandez de Velasco, Duque de Frias, igual real licencia para contraer matrimonio con la señorita Victoria Balfe.

Se ha encargado de la seccion del cuerpo de telégrafos establecida en Birgos su nuevo director el señor don Carlos Orduña.

En la provincia de Lérida empiezan á tocar con grato placer sus habitantes los benéficos resultados del canal de Urgel.

Ha sido declarado cesante el administrador de rentas estancadas de Cabezon de la Sal (Santander).

Es escandaloso á la par que triste lo que todos los días está aconteciendo á la otra márgen del rio, en jurisdiccion de Abando (Bilbao). Hace algunos días fué bárbaramente atacado y maltratado un celador de los arbitrios municipales de la anteiglesia vecina, y pocas noches después lo fué de una manera brutal otro dependiente del mismo ramo.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros del cuerpo de administrador civil con destino al gobierno civil de Córdoba, el abogado D. Sebastian Moreno y Serrano.

Se queja la prensa de Andalucía de que es raro el día que llega allí el correo de Madrid sin un considerable retraso.

Las repúblicas hispano-americanas son quince: Méjico, Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica, Venezuela, Nueva-Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Uruguay, Paraguay y Confederacion Argentina. Se hallan reconocidas por España: Méjico, Venezuela, Costa-Rica, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Chile, y segun la *Gaceta* de uno de estos días, Guatemala y la Confederacion Argentina. Están aun sin reconocer: Salvador, Honduras, Nueva-Granada, Perú, Uruguay y Paraguay, habiendo existido ó existiendo la anomalía de que en el Uruguay tenga ó haya tenido España un encargado de Negocios, no obstante no hallarse reconocida dicha república.

Los tratados existentes entre España y las repúblicas hispano-americanas reconocidas por nuestro gobierno, llevan las

fechas siguientes: con Méjico, el 28 de diciembre de 1836; con Ecuador, el 16 de febrero de 1840; con Chile, el 25 de abril de 1844; con Venezuela, el 30 de marzo de 1845; con Bolivia, el 21 de julio de 1847; con Costa-Rica, el 10 de mayo de 1850; con Nicaragua, el 25 de julio del propio año; con la república Argentina, el 9 de julio de 1856, y con Guatemala, el 29 de mayo de 1863. Estos dos últimos tratados no han sido, sin embargo, publicados hasta hace poco tiempo.

Han terminado los ejercicios de oposicion á la plaza de directora de la escuela normal de maestras de Granada. Se han presentado dos aspirantas y ha sido propuesta doña Adela Riquelme, directora de la de Ciudad-Real.

La junta de instruccion pública de Madrid ha acudido al Excmo. señor gobernador civil, rogándole remueva los obstáculos que hasta ahora se han opuesto á la terminacion de los expedientes instruidos para mejorar los locales de las escuelas y para construir los de nueva planta que hay proyectados.

La Memoria sobre la primera enseñanza en Prusia, publicada por el ministro de los Cultos, contiene los datos estadísticos siguientes: En fin de 1861 habia en Prusia 24,763 escuelas públicas, dirigidas por 33,617 maestros y 1,755 maestras. Aunque la poblacion rural viene á ser el doble de la urbana (12,867,368 almas), hay siete veces mas escuelas públicas en los pueblos que en las ciudades (21,823 por 2,933), y un gran número de niños de estas últimas frecuentan los establecimientos de segunda enseñanza. Entre 18,476,000 habitantes, hay 3,090,224 niños (17 por 100), obligados á asistir á la escuela. De este número, 2,875,836, de los cuales 1,775,888 son protestantes, 1,063,805 católicos, 30,053 israelitas y 6,090 disidentes, asisten á las escuelas públicas y 84,021 á las escuelas privadas. Asisten, pues, á las escuelas 2,950,857 niños, y del resto (130,437) una gran parte frecuenta las escuelas de segunda enseñanza; de manera que es muy corto el número que logra evadirse de la vigilancia de la autoridad.

En Puertollano se verificó el domingo último la anunciada corrida de novillos por los aficionados, á la que concurrieron algunas personas de la capital y bastantes de los pueblos inmediatos. Nada notable ocurrió en ella.

Continúan las obras de reforma provisional del teatro de Ciudad-Real: la formacion de la compañía que ha de actuar durante el invierno, es ya un hecho consumado.

Van llegando ya á Ciudad-Real para los prados de invernada grandes convoyes de ovejas, procedentes de las provincias de Soria y de Aragon.

La presente cosecha de vino es abundante, segun todas las noticias que llegan á nosotros, lo mismo en Ciudad-Real que en los demás pueblos de la provincia. Tambien la de aceituna presenta el mejor aspecto y ofrece ser abundantísima.

Por fin va á establecerse en Puertollano la administracion de correos que se hallaba en Almodóvar antes de la apertura del ferro-carril de Badajoz, y que accidentalmente se halla por ahora en Argamasilla de Calatrava.

El ayuntamiento de Ciudad-Real se halla dispuesto á contratar un empréstito para la ejecucion de algunas obras de

LOTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE AYER.

Lista de los números premiados tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones.

Con 100.000.....	11.640
Aproximaciones con 750.....	11.639
Con 30.000.....	11.639
Con 15.000.....	961
Con 10.000.....	9.696
Con 4.000.....	14.735
Con 2.000.....	11.907
Con 1.000.....	6.947

1.029	3.320	4.750	13.277	11.488
9.865	14.651	10.266	1.272	
1.204	6.874	2.882	234	
11.083	13.073	7.598	10.879	

Con 200.				
735	1.574	2.693	2.260	3.780
309	1.637	2.806	2.525	3.407
28	1.856	2.079	2.094	3.904
394	1.289	2.213	2.317	3.360
500	1.884	2.503	3.187	
624	1.969	2.363	3 mil.	3.748
	1.692	2.399		3.371
	1.674	2.023	3.298	3.243
	1.042	2.538	3.341	3.335
1.266	1.904	2.345	3.249	3.012
1.153	1.599	2.268	3.563	
1.749	1.793	2.743	3.300	4 mil.
1.912	1.619	2.552	3.093	
1.628	1.343	2.409	3.467	4.537
1.597	1.130	2.313	3.781	4.633
1.038	1.067	2.690	3.481	4.207
1.925	1.570	2.725	3.871	4.394
1.392	1.494	2.542	3.988	4.334
1.924	1.643	2.403	3.800	4.861
1.807	1.792	2.491	3.941	4.728
1.996	1.638	2.462	3.620	4.731
1.138	1.712	2.865	3.876	4.502
1.572	1.851	2.981	3.954	4.547
1.975	1.493	2.823	3.558	4.619
1.630	1.974	2.675	3.258	4.814
1.921	1.463	2.686	3.900	4.456
1.262	1.073	2.125	3.592	4.925
1.928	1.421	2.963	3.469	4.154
1.936	1.639	2.956	3.074	4.289
1.733	1.109	2.730	3.540	4.643
1.736	1.327	2.217	3.005	4.774
1.094	1.381	2.474	3.613	4.817
1.426	1.997	2.498	3.669	4.813
1.351		2.096	3.525	4.175
1.580	2 mil.	2.136	3.924	4.262
1.689		2.551	3.801	4.380
1.473	2.452	2.647	3.717	4.184

Con 200				
4.504	5.392	5.291	6.508	7.116
4.551	5.154	5.402	6.487	7.516
4.082	5.627	5.617	6.735	7.430
4.362	5.765	5.187	6.392	7.129
4.944	5.711	5.839	6.170	7.591
4.680	5.042	5.134	6.414	7.188
4.624	5.190	5.001	6.745	7.416
4.046	5.158		6.507	7.771
4.664	5.854	6 mil.	6.393	7.372
4.076	5.165		6.669	7.636
4.078	5.212	6.301	6.954	7.712
4.333	5.940	6.546	6.635	7.361
4.187	5.371	6.284	6.333	7.209
4.344	5.590	6.580	6.704	7.847
4.976	5.278	6.902	6.489	7.507
4.872	5.280	6.678	6.228	7.254
4.620	5.448	6.024		7.375
4.433	5.650	6.088	7 mil.	7.014
4.969	5.083	6.612		7.907
4.401	5.606	6.329	7.858	7.888
4.713	5.157	6.626	7.363	7.350
4.448	5.353	6.335	7.352	7.035
4.205	5.713	6.217	7.332	7.069
4.220	5.746	6.015	7.056	7.761
4.214	5.801	6.312	7.309	7.608
4.540	5.192	6.330	7.383	7.349
4.651	5.933	6.910	7.231	7.889
4.404	5.771	6.396	7.837	7.864
4.321	5.048	6.710	7.288	7.480
	5.174	6.427	7.085	7.062
5 mil.	5.823	6.402	7.878	7.716
	5.017	6.550	7.059	7.034
	5.874	6.054	7.038	7.246
5.494	5.889	6.937	7.309	7.939
5.675	5.973	6.913	7.497	7.477
5.560	5.929	6.218	7.328	7.996
5.389	5.991	6.939	7.785	7.093

Con 200				
8 mil.	8.451	9.781	9.768	10.553
	8.801	9.817	9.823	10.314
	8.587	9.253	9.181	10.499
	8.386	8.098	9.351	10.614
	8.716	8.490	9.913	10.513
	8.705	8.399	9.397	10 mil.
	8.794	8.469	9.923	10.463
	8.056	8.770	9.980	10.379
	8.897	8.184	9.352	10.090
	8.003	8.089	9.236	10.73

utilidad pública, y se piensa en la inmediata construcción de las Casas Consistoriales, en el espacio que ocupan los arcos de la plaza.

Algunos propietarios labradores de la provincia de Ciudad-Real, han pedido particularmente varias máquinas agrícolas para aplicarlas sin dilación, y procurar ir desarrollando la afición a estos elementos de economía, llamados a producir grandes beneficios al país.

Los últimos figurines publicados por La Moda elegante, periódico consultado en todos los palacios y salones, representan un traje de foul de seda moaré y color violeta con motas negras. La enagua va recortada por abajo en festones ribeteados por una tira bastante ancha de moaré antiguo negro; entre cada feston asoma por abajo una punta muy corta hecha del mismo moaré negro. En el centro de cada feston se ve un ramito de flores bordado con foral de seda negro. El corpiño es de forma de levita muy corta, ajustada, con los bordes festoneados y adornados como los de la enagua. Mangas estrechas, con la guarnición dicha en el extremo inferior en la abertura y alrededor de la sisa. Sombrero de point de seda maíz, cubierto de encaje blanco y adornado con espigas de maíz. Cuello y mangas interiores de lienzo con guarnición de encaje de Valenciennes. Guantes maíz largos de piel de Suecia.

Por el ministerio de Fomento se ha comunicado una real orden al de la Guerra, en la que se hace notar la necesidad de que en esta última dependencia y en todas las demás de su cargo, empuen a regir, haciéndose obligatorio, el sistema métrico decimal desde el próximo ejercicio de 1865 á 1866.

Catalina Fernandez, mujer del zapatero que de resultados de un navajazo dado por otro de su mismo oficio en la calle de las Minas, murió hace días en el hospital de la Princesa, ha elevado á S. M. una esposicion en demanda de algun socorro, por haber quedado enteramente reducida á la miseria.

Ha fallecido en Vitoria el comisario de guerra de primera clase D. Nemesio Yeralde y Salsamendi.

Merced al empleo del azufre ha sido abundantísima la cosecha de uva en la provincia de Almería. Es inmensa la estraccion que se está verificando para Rusia é Inglaterra.

Se confirma la noticia que anteaer corrió de que la casa de Banca de París, de los Sres. Guilhou, hijos, habia acordado no satisfacer mas créditos que los que tuvierse aceptados. Esta resolucio, hija de las circunstancias generales por que pasa en estos momentos el mundo mercantil, debe naturalmente extenderse á la casa de Banca de esta corte del Sr. Guilhou, quien naturalmente se verá obligado á suspender igualmente sus pagos hasta que se aclare la situacion de su casa corresponsal de París.

La junta de la sociedad económica Matritense va á ocuparse un dia de esta semana de los medios de abaratar el grano que necesite nuestra agricultura, pues uno de sus socios desea promover esta cuestion, á fin de que cualquiera resolucio que se adopte pueda ponerse en conocimiento del gobierno de S. M., antes de que se arregle el conflicto pendiente con el Perú. Tambien se nos dice que varios liberos de esta corte piensan acercarse al gobierno de S. M. para pedirle que aproveche las actuales circunstancias, para negociar con el Perú un tratado de propiedad literaria que asegure los derechos de autor en las antiguas posesiones de España en América.

Para hoy 18, está señalada en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista de la causa que se ha seguido en el juzgado de primera instancia de Molina, contra Leandro Herranz, vecino del pueblo de Morenillo, por homicidio á su convecino Julian Gomez, perpetrado en la noche del 13 de diciembre último, hallándose ambos en la taberna de dicho pueblo. El agresor esperó en el portal al Julian que salia de la cocina, y sin preceder reto ni otra demostracion, le aseó un golpe introduciéndole por la tetilla izquierda una aguja de mas de una cuarta de largo, de las que usan los alparteros, cuya arma atravesó el corazon del desgraciado Julian Gomez, quedando muerto en el acto. En primera instancia se ha impuesto al reo la pena de cadena perpetua. El señor teniente fiscal, marqués de Valle-ameno, sostendrá la acusacion en la que pide la revocacion del definitivo consultado y que se condene al acusado á la pena de garrote: la defensa del reo está encomendada al distinguido letrado D. Cristóbal Campoy Navarro.

En el ventorro Bautista, término de Carabanchel Alto, fué hallado anteaer el cadáver del dueño del ventorro, ahogado en el pozo del mismo. La autoridad judicial practica las diligencias consiguientes en averiguacion de las causas que han podido ocasionar esta desgracia.

Ha sido puesto á disposicio de la autoridad respectiva un sugeto que en el dia de anteaer empuenó las ropas de uno de sus amigos.

Otro sugeto tambien ha sido conducido á la cárcel, por robo de un reloj de bolsillo en la calle del Tesoro.

Una prójima por hurto de tres arrobas de leña.

Dos rateros, por intentar robar una casa en la carretera de Valencia y otros

dos en el distrito de la Latina por vender ropas ajenas.

En la última sesion de la Academia de la Historia, fueron propuestos para académico de número los Sres. D. Fermín Caballero, D. Jacobo de la Pezuela y don Fernando Castro. A esta sesion asistieron los académicos correspondientes Mr. de Tourlouon de Mompeller y Mr. Magnabal de Paris.

Ayer se han comunicado despachos telegráficos autorizando la apertura de la línea de Mérida á Badajoz. Se han comunicado tambien todas las demás órdenes consiguientes.

Ayer noche reanudo sus tareas la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

Ayer ha tomado posesion de su nuevo destino el subdirector del Museo Nacional, D. Benito Murillo.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que al formar los presupuestos para el año económico de 1865 á 66, se adopte por unidad monetaria el escudo, segun lo prevenido en la ley de 26 de junio próximo pasado.

El 13 de noviembre deben hallarse en el ministerio de Hacienda todos los presupuestos de los demás ministerios.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17 (por la mañana.) Carenacia absoluta de noticias. «El Monitor» no publica ninguna decision importante.

Nueva-York, 5. Las últimas noticias quitán toda importancia á las últimas victorias de los confederados sobre el ejército federal.

El general Grant, por orden del presidente Lincoln, multiplica los ataques, de manera que se pueden publicar en Washington bofetines relatando los hechos de guerra, con objeto de ejercer influencia sobre las próximas elecciones.

La sociedad «Crédito Mercantil é Industrial» cuyo anuncio encontraran nuestros lectores en el lugar correspondiente, ha publicado en la Gaceta y Diario oficial el balance de sus operaciones despues de estar aprobadas todas sus cuentas por los respetables señores que componen el Consejo de vigilancia, resultando de la misma un movimiento de reales vellon 21.926.370'18. Felicitemos á su probo y entendido director por la marcha progresiva de esta empresa, la que desde su instalacion está dando á sus imponentes un 1 por 100 mensual de beneficios.

Las correspondencias extranjeras dan por segura y muy próxima la conclusion del tratado de paz entre Dinamarca y Alemania, y el Nord anuncia que este importante suceso será anunciado oficialmente dentro de poco. Sin embargo, los periódicos y el telégrafo guardan un silencio sobre este asunto.

La Gaceta de Augsburgo anuncia, con referencia á una corresponsencia de Turin, que el reconocimiento del reino de Italia por España ha sido anunciado oficialmente al gobierno de Turin por el secretario que se halla interinamente al frente de la legacion española.

La France, al dar esta noticia, deja toda la responsabilidad á la Gaceta de Augsburgo.

No obstante la prohibicion hecha anteaer por los periódicos democráticos, muchos demócratas asistieron anteaer á la junta de los progresistas, y si no en primera línea dieron en la que estaban colocados mayor carácter de popularidad á la reunion del Circo de Price.

No tiene fundamento el rumor á que da cuerpo anteaer la España que el Sr. Coello ha hecho ó va á hacer dimision de la legacion de España en Lisboa.

Hay, por lo que se ve, intencion, empuen, interés en exajerar la mala situacion de la Hacienda y del Tesoro público. No es la situacion indudablemente muy desahogada; pero tambien es positivo que los recursos ordinarios y los votados por las Cortes bastarán con exceso á cubrir las atenciones ordinarias hasta que el ministro de Hacienda proponga á las Cortes (que si los propondrá) los medios convenientes para mejorar la situacion económica del país, que en último caso solo sufre las consecuencias de la gran crisis metálica que está afectando á todos los principales mercados de Europa.

La baja que están sufriendo nuestros fondos se atribuye á una jugada de bolsa que se está haciendo para el caso, que se cree inminente, de que el ministro de Hacienda haga la emision de títulos, que han autorizado las Cortes para levantar fondos hasta la cantidad de seiscientos millones de reales efectivos.

Cartas de Lima recibidas en Londres, anuncian que el Parlamento habia aprobado una proposicion concebida en estos términos: «El Congreso ha resuelto que el poder ejecutivo debe declarar la guerra al gobierno español como último recurso para conseguir la reparacion completa y honrosa de las injusticias cometidas por los agentes de España contra la República.

«En caso de que las islas Chinchas no sean evacuadas y saludado el pabellon nacional, el poder ejecutivo tiene la mision, de acuerdo con sus atribuciones

constitucionales, de emplear todos los medios autorizados por el derecho internacional para entablar negociaciones oficiales con el gobierno español.»

En los periódicos extranjeros hallamos noticias de Santo Domingo traídas á Europa por el paquete-correo Cuba.

El capitán general habia tenido cerca de Montecristi un encuentro con los rebeldes, que habian sido completamente derrotados.

Dos dias despues, los rebeldes, que habian perdido todas sus provisiones, enviaron á pedir víveres al capitán general, que les envió 500 raciones de carne y pan. El jefe de los rebeldes, para corresponder á este acto benéfico, entregó 250 prisioneros españoles, entre los que se contaba al coronel Velazquez. La situacion de las tropas era muy buena, y se creia próximo el término de la insurreccion.

Ayer recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15 (recibido el 17.) Río Janeiro, 24 de setiembre. — Han acontecido grandes desastres comerciales.

La casa de Souto y Compañía, con otras cuatro más, se han presentado en quiebra. Las pérdidas se valúan en 50.000 contos de reis. Esto ha causado una gran consternacion en el país.

Turin, 15. — Han sido falsos los rumores que han circulado respecto de un empréstito, y lo que se ha dicho de la agitacion de Turin.

Mañana tendrá lugar un «meeting» con el fin de proponer una peticio al Parlamento.

Túnez, 12. Los insurrectos de la costa, despues de haber sido derrotados, se han sometido.

Turin, 16. — En el «meeting» de los obreros que ha tenido lugar hoy, se ha acordado elevar una peticio al Parlamento para formar causa al pasado ministerio, y otra peticio contra la convencion franco-italiana.

Varios electores de Alcalá de Henares parece que se proponen dar su voto en las próximas elecciones de diputados al abogado de esta corte é hijo del distrito, D. José Garcia Damian, á quien quisieron elegir diputado provincial en las últimas elecciones, y cuyo honor declinó en obsequio á consideraciones de alto respeto y consecuencia verdaderamente política.

Anteaer á las 12, fué hallado un sugeto llamado Antonio (a) el Tuerto, de 60 años de edad, junto á la Plaza de toros, atacado de un accidente apoplético; conducido á la casa de Socorro del 5.º distrito se le propinaron los auxilios convenientes; pero sin embargo, ayer mañana á las nueve dejó de existir este sugeto.

La escampavía Serpiente, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 13 del corriente en los arrecifes de Punta Mala, una barquilla con cinco bultos de tabaco, y la nombreada Santiago del apostadero de las Baleares, apreso tambien otros cinco bultos del mismo artículo.

Hay sale de esta corte para Sevilla el primer actor Sr. Delgado, restablecido ya de su penosa afeccion á la vista, que tanto le hizo padecer; enfermedad que contrao cuando se hallaba en el teatro de la Coruña.

Ha sido nombrado gobernador de Morrela el brigadier de caballería, D. Mariano Cappa y Velasco, de cuartel últimamente en Castilla la Nueva.

Se halla ya impreso, y muy pronto se dará á luz el tercer tomo de los libros del saber en astronomía de D. Alfonso X, cuya obra viene publicandose con extraordinario lujo la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Se ha recibido en la Audiencia de esta corte una causa seguida contra D. V. S. C. por abandono de destino y malversacion de fondos, como vice-cónsul que era de España en N. (Inglaterra) donde, despues del suceso y lleno vergüenza, dejó escrita una sentida carta al cónsul del mismo punto, manifestándole que habia dispuesto suicidarse, para no sufrir las consecuencias que le esperaban, haciendo ademas algunos encargos relativos á la familia. Pasados algunos dias, el vice-cónsul prefirió la fuga al suicidio, y se marchó á Francia donde anduvo vagando, hasta que por fin marchó á Marsella, desde cuyo punto determinó pasar á Italia, y Roma; pero temiendo ser descubierto al presentarse al cónsul español para obtener el pasaporte tomó el supuesto nombre de T. del R. y B., con el cual marchó á Roma, valiéndose para sacar el citado pasaporte del nombre del señor ministro de Fomento, de quien dijo era sobrino carnal.

Ya en Roma, trató de entrar como religioso trinitario, y como careciese de los documentos precisos, se decidió á entrar y entró á servir en el batallon de cazadores znanos de los Estados Pontificios, desde donde fué conducido á esta corte en clase de preso, á consecuencia de las diligencias que el gobierno practicó en su busca. El procesado indemnizó la cantidad sustraída, y hoy se encuentra en libertad, bajo la oportuna fianza.

Ha sido declarado cesante el señor don Emilio Alcaráz, oficial del ministerio de Gobernacion.

El oficial del ministerio de la Gober-

nacion Sr. Fernandez Guerra, que se hallaba en la seccion de construcciones civiles, ha sido trasladado á la direccion de establecimientos penales, y segun creemos le sustituirá D. Joaquin Rubi, que sirve en la direccion de correos. El Sr. D. Manuel Camacho ha sido trasladado de la direccion de beneficencia á la de administracion.

En término de Ujijar ha sido encontrado el cadáver de un tal Antonio Abad. Se atribuye el crimen á cierto desconocido, cuyo paradero se ignora.

Segun los partes telegráficos recibidos áyer las dos de la tarde, la temperatura en grados centígrados habia variado en las diferentes provincias de España desde los 9º que marcaba el termómetro en Salamanca, hasta los 20 á que se ha elevado en Alicante y Sevilla.

El cielo se presentaba ayer mañana despejado en Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid y Ciudad-Real. Con nubes y mas ó menos cubierto en Santiago, Lisboa, San Fernando, Sevilla Granada, Alicante, Murcia, Palma, Barcelona, Salamanca, Madrid y Albacete; y lluvioso en Tarifa.

La mar estaba tranquila en Bilbao, Palma y Barcelona; yizada y picada en todos los demás puertos de la Península.

Ayer se ha dicho que el gobierno disolverá los comités progresistas en cuanto estos acuerden su retraimiento. Pero en esto debe haber una equivocacion notable. El gobierno sabe que por la ley de reuniones públicas todos los españoles pueden reunirse para tratar de elecciones desde que se anuncian hasta que se verifiquen. Si se digera que una vez terminadas las elecciones el gobierno no pensaba consentir la existencia de los comités, considerándolos como asociaciones políticas, entonces trataríamos de informarnos de si era verdad la noticia; pero ahora, y mientras las elecciones no se hagan, nosotros, y sin informarnos de nadie, no titubemos en calificarla de falsa.

Una doméstica aficionada á lo de sus amos entró el dia 15 del actual á servir en la calle de Alcalá, núm. 41, y á las pocas horas desapareció llevándose varios cubiertos de plata y un par de pendientes de brillantes sin que se haya podido averiguar su paradero.

El miércoles próximo, á las 8 de la noche, se reunirán los electores progresistas del distrito del Congreso en el colegio de Sordos-mudos, para tratar sobre las próximas elecciones de ayuntamiento.

Con el mismo objeto, se reunirán el dia 20 á las 7 de la noche en el estudio de San Isidro los electores del distrito de la Latina.

A pesar de todos los anuncios de los periódicos, hoy tenemos por falso que vaya á ser enviado el general Calonge á la capitania general de Puerto-Rico. No creemos que se piense en separarle contra su gusto de la direccion general de Estado Mayor.

Ayer ha tomado posesion del cargo de magistrado de la Audiencia de este territorio, el presidente de sala de la Audiencia de Valencia D. Joaquin Azcon y Ferraz, para que fué nombrado en la vacante ocurrida por traslado de D. Teodoro Moreno á ministro del tribunal de las órdenes militares.

No es cierto, como pretendió hacer creer un corresponsal de El Pueblo, que el ilustrado gobernador de Leon recibiría corte el dia cumpleaños de S. M. la Reina. Si en dicho dia fueron á ver al señor Pravia muchos funcionarios y personas principales de la poblacion, fué para cumplir un acto de cortesía con el nuevo jefe de la provincia, pero no por que fuesen invitados á una recepcion con aquel carácter. Ademas, los actos de corte le corresponden en Leon al gobernador militar por ser más antiguo que el Sr. Pravia. Esto es lo cierto.

Ha sido presentada á la censura la comedia en tres actos y en verso titulada Moneda corriente.

Ha sido declarado cesante D. Manuel Cañaveras, oficial de la comision de cuentas del gobierno civil de Córdoba.

Ayer se han verificado con extraordinaria pompa las honras fúnebres y el entierro del Sr. D. Saturnino Calderon Collantes. El templo de San Ginés estaba cubierto de paños negros con flecos de oro, levantándose bajo su cúpula un pequeño túmulo sobre el que estaban depositados los restos del ilustre finado, cubiertos con el manto de la orden de Carlos III.

Las honras fúnebres empezaron á las diez. El duelo ha estado presidido por el nuncio de Su Santidad, que tenia á su derecha al duque de Tetuan, y á su izquierda al patriarca de las Indias. El templo estaba materialmente lleno de personas distinguidas de todos los partidos, y no seria posible enumerarlas. Del cuerpo diplomático se veian allí al nuncio de Su Santidad, al embajador de Francia Sr. Barrot, y al ministro de Portugal Sr. Pinto de Sobral.

De los ministros de la Corona se veia entre los convidados al Sr. Arrazola. El presidente del Consejo habia enviado su carruaje con uno de sus ayudantes. La misa de Requiem cantada es del maestro Nadal, y el Requiescat del maestro Obejero, que ha dirigido la orquesta y las voces. El cadáver ha sido conducido al cementerio de San Martin en un magnífico

coche de stuía tirado por seis caballos, detrás del cual marchaban unos sesenta carruajes particulares.

Dios tenga en su santo descanso al hombre probo, liberal, entendido, amante de su país y de su Reina, que hoy ha sido conducido á su última morada.

Ayer eran objeto de todas las conversaciones, y hasta de gran curiosidad para cuantos se ocupan en los asuntos políticos, los pormenores del viaje de los comisionados por la tertulia progresista de Madrid para procurar la avenencia de los Sres. Espartero y Olózaga, y hacer que estos personajes asistiesen juntos á la reunion celebrada en el circo de Price.

Segun noticias que tenemos por auténticas y que se apoyan en cartas llegadas de Logroño, los comisionados de Madrid partieron de Zaragoza unidos á los de esta última ciudad, únicamente, por no haber llegado á tiempo sus amigos de Barcelona.

Los comisionados se dividieron, como á su tiempo dijimos que harian, dirigiéndose parte de ellos á Vico, residencia del Sr. Olózaga, y los restantes á Logroño. Con los comisionados de Madrid que se dirigieron á ver al duque de la Victoria, se unieron los aragoneses señores Galfia y Moncasi.

El duque de la Victoria recibió á estos y á los comisionados de Madrid, poco despues de haberse anunciado, y confirió con ellos desde las ocho hasta las once de la noche. Segun no ocultan los mismos comisionados, el general Espartero se mostró complacido, comunicativo y en extremo cariñoso.

Tocó, en la conversacion que tuvo con los comisionados, todas las cuestiones políticas del momento; les explicó las razones que tenia para no venir á Madrid; convino en que la política que seguia el partido progresista era la única conveniente, y que la Constitucion de 1837 era el punto de partida que debian escoger sus amigos, y declaró que, fuese cualquiera la resolucio de los progresistas reunidos en Madrid, él la acataria, como todo lo que procediese de la voluntad expresa de la soberanía nacional.

Satisfechos los comisionados se pusieron en marcha para Madrid; pero en Calahorra se encontraron con el Sr. Olózaga y con las personas que habian ido á buscar á este hombre político; y teniendo en cuenta las ideas emitidas por el duque de la Victoria, y la abnegacion con que el Sr. Olózaga se prestaba á todo paso que, sin rebajar su dignidad pudiera conducir á la union completa del partido, los comisionados todos decidieron volver juntos con el Sr. Olózaga á Logroño, á fin de hacer el último esfuerzo en favor de la reconciliacion general.

La noticia de esta decision, llegada á Madrid con los pasajeros que habiendo salido de Logroño con los comisionados progresistas, continuaron su viaje á Madrid, fué lo que dió motivo á que se dijera el sábado por la noche en esta corte, que era ya un hecho la reconciliacion de los Sres. Espartero y Olózaga, y que juntos llegarían estos á Madrid el domingo por la mañana.

Pero mientras se abrigaban aquí estas esperanzas, se desvanecian completamente en Logroño. Los comisionados, todos, vieron al duque y hablaron con él largamente. ¿Qué pasó entre ellos? No puede juzgarse sino por el resultado.

El Sr. Olózaga no llegó á ver al general Espartero, porque este se negó á toda reconciliacion personal con el Sr. Olózaga; pero repitiendo y muchas veces á los comisionados que esta disidencia particular en nada influia en su conducta, y que él acataria siempre las decisiones de su partido.

Por esto el partido progresista reunido ayer en el Circo de Price, no ha titubeado en colocar juntos en el comité central al general Espartero y al Sr. Olózaga, en la seguridad de que este eminente hombre político prescindirá tambien de toda querrela personal para ocupar el puesto que le señalan sus amigos políticos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 901 fanegas de trigo, de 45 3/4 á 52 1/2 rs. fanega; la cebada de 27 á 30, y la algarroba á 30.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 17.

Table with 4 columns: Efect. públicos, Ult pro, Ult pr., and values for various financial instruments like Cons. al cont., De jun. 2000, etc.

CAMBIOS. — Lóndres á 90 d. fecha 49-35, París á 8 dias vista 5 1/2, Barcelona, b. 3/4, Cádiz, d. 7/8 p, Málaga, b. 6 1/4 p

SEGUNDA EDICION.

Achos recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 46 0/0; el 3 exterior, á 47 1/2; la diferida, á 41 1/4; la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 65, 10, y el 4 1/2, á 92, 10.

Lóndres, 17. Los consolidados ingleses quedaban de 88 3/4 á 7/8.

Los progresistas partidarios de concurrir a las urnas deben celebrar en breve otra reunion que se lisonjean no ha de ser menos numerosa que la del domingo.

En Barcelona esperan al Sr. Salamanca. Se dice si el vicepresidente de la república tiene por objeto la proyectada fusion de las vias férreas de Barcelona a Zaragoza y desde esta última capital a Pamplona.

Dícese que algunos de los individuos nombrados para formar el nuevo comité progresista no ocuparán sus cargos.

El señor marqués de la Vega de Armijo, ministro que ha sido de Fomento y de Gobernacion, se ha presentado ayer despues de su regreso de Andalucía, a ofrecer sus respetos a S. S. MM.

El Reino dice anoche: «Por muy absurdo que parezca a nuestros lectores, ha vuelto hoy a circular el rumor sobre la formacion de un ministerio Pavia, ofreciendo a los progresistas como prenda de reconciliacion el código político de 1837. Ni se explicaria ahora la formacion de semejante ministerio, ni el autor del voto particular en favor de la integridad de la Constitucion de 1845 podria ser el que hiciera tal concesion a los progresistas; pero el rumor ha circulado, y creemos deber comunicarlo a nuestros lectores.»

No ha llegado a nosotros semejante rumor, ni comprendiamos que existiera.

Los premios de cien mil duros el uno y de treinta mil el otro, correspondientes al sorteo de la loteria verificada ayer, parece que han quedado a favor del Tesoro, pues segun nos aseguraron anoche, fueron devueltos a la direccion por la administracion que los tenia y que no logró venderlos.

El Eco del Pais asegura que el ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular secreta sobre elecciones a los gobernadores civiles, y hasta cita las prescripciones que en tal documento hace a las autoridades. Creemos que El Eco del Pais se ha dejado enganar acogiendo semejante noticia.

«Se ha vuelto a decir que saldrá del ministerio de Fomento el Sr. Alcalá Galiano, siendo reemplazado por el señor Alonso Martinez.»

«Digase lo que se quiera en contrario, es indudable que se trabaja para la formacion de un nuevo ministerio de Instruccion pública y estadística, que se conferirá al Sr. Castro. Parece que el señor Gonzalez Brabo es el autor de este pensamiento.»

«Si el Sr. Coello fuera nombrado representante de la Reina en el Perú, el

Sr. Benavides ocuparia la plenipotencia de Lisboa.

«Parece que en uno de los Consejos de ministros verificados últimamente, y al ocuparse el gabinete de los candidatos ministeriales, un señor ministro propuso al Sr. Campoamor para uno de los distritos de Alicante. Apenas el Sr. Armero oyó este nombre, usó de la palabra manifestando que no permitia que el señor Campoamor viniera al Parlamento, y que si otra era la opinion de sus compañeros, él no pudiendo admitirla optaria por abandonar el ministerio de Marina y retirarse a su casa. En vista de esta oposicion, el Consejo acordó, incluso el ministro ponente, rechazar y combatir la candidatura del antiguo polaco señor Campoamor.»

«Ha llegado ya a Madrid el Sr. Posada Herrera, y con este motivo ha vuelto a hablarse de la formacion de un comité de union liberal y de un próximo manifiesto a la nacion. Hoy decimos lo que hace ocho dias. Se constituirá una comision de jurisperitos encargada de velar por el exacto cumplimiento de las leyes vigentes en los distritos electorales; pero sin dar a esto el carácter de comités políticos ni dirigir manifiestos innecesarios al país.»

«Hoy se ha dicho que los redactores de El Clamor público dejan de tomar parte en las tareas de dicho periódico, fundándose en que, si han defendido hasta aquí con conciencia la obligacion de acudir a las urnas, no pueden opinar de la misma manera despues de la circular del gobierno, en que se amenaza al partido progresista.»

«Se desmiente la noticia del reemplazo del general Gasset en la capitania general de Castilla la Nueva.»

«Creemos que una de las misiones mas importantes que han de llevar a París y Roma los señores Mon y Pacheco sea la de investigar los verdaderos fines del tratado franco-italiano y reclamar la intervencion de España en cuanto tienda a asegurar la independencia del Pontificado.»

Segun La Política, parece que el señor don Carlos Ochoa, hijo del director de Instruccion pública, se presenta candidato a la diputacion a Cortes por el distrito de Selaya. En el distrito de Laredo se presenta D. Angel Daacarre; el señor Manzanedo en el suyo de Santaña, y en Puente-Nansa el Sr. Polanco.

El nuevo capitán general de Cataluña Sr. Mayalde, sale hoy de Madrid para Barcelona.

La Regeneracion, hablando de las principales personas elegidas para formar el comité progresista, dice anoche:

«La presidencia para Espartero, que no ha querido ni aun recibir a la comi-

sion que fué a invitarlo. La primera vicepresidente para Olazaga, a quien Espartero no ha querido perdonar ni recibir siquiera. La segunda para Prim, que es ahijado de la reina Cristina, espulsado dos veces de España por el general Espartero. El tercer puesto para el señor Madoz, que tanto hizo contra el duque de la Victoria en 1843. De modo, que si Espartero entrara algun dia en el comité, tendria el placer inmenso de hallarse en la presidencia rodeado de sus antiguos y cordiales enemigos.»

Anoche quedó abierto al público, despues de restaurado y adornado con sumo gusto, el café de la Luna, cuyo servicio es tan económico como esmerado.

Dice anoche La Política: «El Consejo de ministros continúa reuniéndose todos los dias en casa del señor duque de Valencia. El Sr. Gonzalez Brabo clasifica uno por uno los candidatos que se presentan en los respectivos distritos, como partidarios de la política del gabinete; se abre discusion sobre cada uno de ellos, y despues el Consejo los acepta o los rechaza por aclamacion. Todos los que se presentan como sospechosos de haber tenido simpatias por la union liberal, son rechazados ipso facto.» Ignoramos los fundamentos que tenga nuestro colega para deducir lo que dice.

Los periódicos de Bilbao correspondientes al dia 15 del actual, se lamentan de que el Sr. Gallostra haya hecho dimision del cargo de gobernador civil de aquella provincia, pues habiendo encontrado en toda Vizcaya una excelente acogida, en el poco tiempo que ha permanecido en aquel país, le habia merecido el mismo las mayores simpatias.

Dice anoche El Eco del Pais: «En prueba de imparcialidad debemos hacer una rectificacion. Dijimos en uno de nuestros últimos números, que entre el gobernador de Madrid y el depositario de fondos provinciales habian mediado cierto género de contestaciones; y hoy, mejor enterados, debemos asegurar que no es cierta la noticia.»

Ha sido admitida la dimision de nuestro querido amigo el Sr. Gasset Artime. Le reemplaza en el cargo de administrador de consumos el Sr. Rivero, actual tesorero de esta provincia, nombrándose para este puesto al Sr. Muñoz, segundo jefe del departamento de liquidacion de la direccion de la Deuda.

Se nos asegura por conducto fidedigno, dice anoche La Epoca, que no es cierto que el gobierno piense en separar a los capitanes generales de Ultramar, mientras no termine el plazo de sus respectivos mandos.

Inglaterra ha entablado negociaciones

con Austria para la conclusion de un tratado de comercio.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 18.—San Lucas, evangelista.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios de la novena del Arcángel San Rafael y predicará D. Eugenio Aguado.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, y predicará en la misa mayor D. Juan Fernandez, y por la tarde en los ejercicios D. Eugenio Paños y Quintana.—Continúa en San Antonio del Prado la novena de la Virgen del Carmen, y predicará en la misa mayor D. Patrio Páramo, y por la tarde en los ejercicios el Sr. Fernandez.—Continúa en San Ginés la novena de Nuestra Señora de Valvanera, y predicará por la tarde D. Eduardo Maria Villarasa.—Prosigue en el Carmen Calzado la novena de Santa Teresa de Jesus, y predicará D. Basilio Sanchez Grande en la misa solemne, y en los ejercicios de la tarde don Pedro Lumberras.—Tambien continúa en San José la novena de la mística doctora Santa Teresa, y dirá el sermón don Ambrosio de los Infantes.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y oratorios.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó de la Ave María en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 18.—Parada: Constitucion, Ingenieros y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de la Constitucion, D. José Guevara y Navalon.—Jefe de dia: Señor teniente coronel comandante de Arapiles, don Francisco Carretero y Lopez.—Visita de hospital: Isabel II, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles, quinto capitan.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

El Sr. D. Juan de Dios Mora, redactor que ha sido de El Pueblo, nos dirige para su insercion el siguiente:

Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz. Mi siempre querido amigo: Sobremana le estimaré que en las columnas de su ilustrado periódico se sirva mandar que se inserten las siguientes lineas, en las cuales me propongo desvanecer algun error y prevenir malévolas ó desatinadas interpretaciones.

Ha llegado a mis oidos el rumor de que la causa de mi separacion reciente del periódico que Vd. tan dignamente

dirige, se atribuye por muchos a disidencia en la conducta política, suponiendo que yo deseaba hostilizar al partido progresista puro. Nadie mejor que usted conoce a fondo mis opiniones sobre este particular, las cuales en ningun modo son ni han sido contrarias a la estimacion que debe inspirarnos el partido progresista, cuyo dogma fundamental y generador, aparte de diferencias más ó menos importantes, es nuestro propio dogma, a saber: LA SOBERANIA NACIONAL.

Si no fueran públicas y notorias mis opiniones favorables a la mancomunidad de esfuerzos y buena inteligencia que debe prevalecer entre la democracia y el progresismo puro, todavia pudiera citar muchos artículos míos, inspirado por este sano deseo, incluso el último que en El Pueblo apareció sin mi firma, y en el cual dije que la democracia, llena de generosidad, de entusiasmo y de abnegacion, profesaba la mas viva simpatia a los progresistas puros, sus afines, sus amigos, casi sus correligionarios.

Ahora, séame permitido añadir que no son muy propias de mi natural las mudanzas de pareceres, ni aun con respect a cuestiones de conducta.

Y porque esta es la verdad, por es publicamente la digo, porque siempre tuve, y Dios mediante, seguiré teniendo el valor de mis opiniones, plazcan quien placieren, pesen a quien pesaren.

Más de aquí no se deduzca que yo suscriba jamás a oír en silencio ataques contra la democracia, vengan de donde vieren, porque siempre combatiré si n tregua ni descanso, en la medida de mis débiles fuerzas, a todos aquellos que impugnen los principios democráticos que constantemente defendí desde mi mas tierna juventud, así como también a los progresistas cándidos ó descreídos que se opongan al retraimiento, al cual considero como el arma única de combate que nuestros enemigos nos dejan, y como el único medio eficaz y poderoso de que al fin llegue a realizarse el triunfo definitivo de la libertad en nuestra patria.

Se repite de Vd., siempre suyo afectísimo amigo y correligionario,

JUAN DE DIOS DE MORA. Madrid, 17 de octubre de 1864.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—No hay funcion. Principe.—A las 8.—Las cosas se vuelven lanzas.—Baile.—Las hijas de Elena. Circo.—A las 8.—Una vieja.—El rapacin de Candás.—El pleito. Novedades.—A las 8 1/2.—La profecía.—Baile.—El casado por fuerza. Variedades.—A las 8.—Mejor es creer.—Baile.—La madre y el niño siguen bien. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El valle de Andorra.—D. Camuto.

duda las últimas palabras de Julia, y apareció en la puerta situada detrás del impedido sin armas y sin defensa.

Julia comprendió al punto lo que iba a pasar. Adivinó el asesinato, con la misma claridad que si el cuchillo que el baron llevaba en la mano, estuviese ya clavado entre los dos hombros de Andrés Maynoté.

Concibió admirablemente al hombre que llegaba a dar nuevo vigor a la escena; sabia que habia en él bueno y malo, que era a la vez víctima y verdugo. En la ocasion presente no iban a combatir en su alma el bien y el mal, sino a obrar de acuerdo hundiendo el arma vengadora en el corazon de Andrés.

Julia quiso gritar, y la voz se anudó en su garganta.

Intentó avanzar entre ambos y se encontró paralizada.

Tres Patas vió su accion, pero ni aun tuvo tiempo de volverse.

Todo esto fué rápido como el rayo. Nosotros somos los que al narrarlo dilatamos y lo dilatariamos aunque una sola palabra bastase a explicar estas acciones simultaneas.

Y es que nuestra narracion tropieza aquí con un escollo. Un cuchillo en la mano del baron es ya un hecho impropio por mas que queramos decir que el cuchillo se encontró en un mueble a su paso, y le cogió como se coge una piedra para aplastar la cabeza de un lagarto.

No es esto lo que nos delicia: es otro hecho mas inesperado.

Hay detalles de un cómic demasiado grotesco, que el narrador debe evitar siempre: las condiciones de este proceso verbal nos conducen ante una tan grave que perjudica tanto a la parte dramática de nuestra accion, que altera nuestro tacto de novelista veterano. Sin embargo fuerza es consignarlo todo y proseguir nuestro camino.

El baron de Schwartz queria matar: su intencion se leia en sus ojos. El asesinato se veia en la lividez de su rostro y en la crispatura de sus dedos que oprimian el mango del cuchillo. Estaba loco, fuera de sí... Ya le hemos visto concebir la idea del suicidio... Pero aun admitido el trastorno de su cerebro, un banquero de costumbres pacíficas no hiera con la destreza del esperimentado asesino. Necesita antes asegurar su presa.

Lo que se presentaba mas de cerca en su víctima, por su poca estatura y por tenerle de espaldas, era la cabeza salvaje de aquella deforme criatura. Sus dos manos, ávidas de la sangre de su rival, se abalanzaron a aquel monte de cabellos rojos arrastrándole hacia sí. Quería derribar antes a su enemigo, elegir sitio seguro en que clavar el arma homicida, y dejarle tendido a los pies de aquella mujer que acababa de decirle: ¡te amo!

La cabellera se quedó sola en mano del baron. Hé aquí lo que nos aterraba. Peluca y barba postiza de Tres Patas quedó en manos del baron de Schwartz, que retrocedió mudo y asombrado.

Tres Patas entretanto se volvió con la calma de un hombre de gran corazon, aunque con un movimiento rápido y enérgico. Entónces ya no era Tres Patas, era Mr. Bruneau sin su máscara de sencillez; era un rostro jóven y aun hermoso, coronado por una cabellera de nieve.

«¡El emigrado de Jersey! balbuceó el baron.»

Contempló despues el objeto grotesco que tenia en la mano, y su vista se extravió y le parecia que su razon se oscurecia. Julia entre tanto habia exhalado un grito, y la vida afluyó a su corazon. El pecho del baron lanzó un gemido al verla arrastrarse hacia Andrés con las manos tendidas y pronunciando frases inarticuladas como las que dirigen las madres a sus hijos. No era crueldad y audacia: ¡no se daba cuenta de que el baron de Schwartz estaba allí. Rodeó con sus brazos el cuello de Andrés y formaron un grupo tan tierno, que el mismo espectador de esta escena tuvo lágrimas de sangre.

«¡Vacilaba: una sonrisa de agonía alteró aun mas su rostro envejecido diez años en un minuto.»

«¡Mi marido! ¡mi marido! ¡mi marido! dijo Julia exhalando el alma en sus sollozos.»

«¡Su marido! repitió Mr. Schwartz. Y se enderezó en toda su estatura; una carcajada sorda y gutural acompañó a un sacudimiento nervioso, y cayó como una masa inerte sobre el pavimento.»

El ruido de su caída hizo volver en sí a Julia. En el silencio que reinó por un instante los ecos de la fiesta llegaban más distintos.

Por tercera vez se oyó este grito: «¡Luzerna mágica! Cosa nunca vista.»

Julia cayendo sobre un edredón y retorciendo sus manos.

Y queriendo recoger horrorizada sus palabras:

«¡Qué digo! exclamó: ¡Mis hijos, mis hijos; mi Miguel que es su hijo, mi Blanca querida!»

Su acento era desgarrador; sin embargo dominando de nuevo la pasion al dolor murmuró:

«¡Habladme de él; ¡os lo ruego!»

La mirada fria de Tres Patas pareció animarse a través de sus párpados entorpecidos, su palidez creció, y el círculo amoratado de sus ojos se mareó mas.

«¡Vos le dijisteis, prosiguió con voz ronca y entera: No hay en el mundo para mí mas que tú. El mismo Dios no podria darme otro dueño...»

La baronesa se alzó erguida de lo mas profundo de su abatimiento: su mirada se reanimó; dió un paso... pero su vista se estrelló contra aquella máscara de piedra.

Una moneda desgastada por el uso de muchos siglos, conserva siempre algun vestigio de su edad y su origen... ¡Aquel rostro nada!

«¿Cómo este hombre conocia las mismas palabras de Julia? ¡Misterio impenetrable!»

Julia era en aquel momento una leona herida: su seno se levantaba con agitacion, su sangre arrebatada al rostro animaba con rojo carmin sus mejillas, y sus cabellos desprendidos por los movimientos enérgicos de la pasion, caian con abandono sobre sus hombros desnudos. Buscaba... buscaba... Desde que buscan los sábios, no tuvo jamás la ciencia mirada mas escudriñadora que la de Julia en aquel instante.

Tampoco hubo nunca mirada mas penetrante, medalla mas muda!

«Nada. ¡Ni un vestigio! ¿Habia contado Andrés a aquel confidente los secretos de su tortura?»

Las ventanas del cuarto de la baronesa daban al patio donde hacia ya rato que habia cesado el ruido de carruages: la música de un organillo llegaba hasta allí y cuando aquella cayó una voz clara exclamó:

«¡Luzerna mágica! Cosa nunca vista. Era la segunda vez que se oia: Mateo fijó con inquietud su vista en el reloj, y dijo con tono duro y frio: —Dentro de diez minutos es preciso que hayamos concluido. Estas palabras no eran propias de un

emisario, sino de un dueño. Julia no comprendia, no oia mas que lo que pudiera halagar su esperanza. Dió un paso, interrogó su rostro, el busto, las piernas...

Andrés para ella representaba la fuerza; cuando cerraba los ojos le veía semejante a la estatua enérgica de la juventud. La angustia se apoderó de nuevo de su corazon, y en un suspiro murmuró:

«¡No es él!»

Apoyóse en el mármol de la chimenea porque el pavimento giraba bajo sus pies, y escondió el rostro entre las manos.

En el salon habia gastado todo su heroísmo en sonreír.

Mientras ella permanecía anonadada por el dolor, Tres-Patas entreabrió sus ojos y exclamó bruscamente:

«Me escuchais.»

La baronesa levantó sobresaltada la cabeza. No respondió, pero habia oido y entendido. En las brumas en que el pensamiento se pierde y que se asemeja a un delirio imperfecto, queda siempre la facultad de apercebir ciertas combinaciones frías. La baronesa desvariaba pensando que tanta rudeza sirve a veces de disfraz a una inmensa compasion que quiere ocultarse...

Es el último refugio del que desespera.

«Debo partir mañana, exclamó con acento desgarrador, y necesito verle esta noche. Arriesgaria mi vida por conseguirlo. ¿Adónde está? Decídmelo; yo iré...»

Las cejas del impedido se contrajeron. Ella sonrió como se sonríe a los niños que se trata de enganar.

«Ya sé, ya sé que no habeis venido para llevarme. ¡No querrá verme! ¡No me ama! ¿Cómo me ha de amar? Pero vos debeis ser bueno, puesto que habeis merecido que os comuniqué su secreto. ¡Si supierais cuánto safro! Hablad, hablad, por piedad; disponed de mí como de una esclava. Venid de su parte, y cuanto exijais de mí...»

«¡No tenemos ya mas que cinco minutos! dijo Tres-Patas, cuyo acento tenia vibraciones estranas.»

Y sobre para obedecerlos, murmuró Julia abandonando la chimenea con paso vacilante. Fara decirme lo que os pregunto, solo se necesita un segundo. ¡Oh! Miradme con las manos juntas... Si me viera, tendria lástima de mí. ¿No sabeis? Hace un instante estaba loco... Creí que erais vos mismo... He interrogado a mi

ANUNCIOS.

COMERCIO DE MANTILLAS

DEL DOS DE MAYO.

Calle de la Magdalena, núm. 34.
Velos de seda, de 14 á 18 rs.; lisos, á 15 y 20; bordados á 25; de Chantilly, á 28; de guipur (novedad), á 40; mantos de gró, á 36; de glasé á 44 y 50; glasé negro, á 17 y 19 rs.; mantillas de 4, 6, 9, 12 y 15 duros, hasta 1,000 rs. una; telas de seda floreada, 8 rs. vara; mantillas y trajes de luto de todas clases.

SE HACE ALMONEDA DE UNA LIBRERIA, pinturas y demas efectos de una casa, en la calle de Grayna, número 4, cuarto tercero. No se darán á ningún prendero. Horas de diez á cinco.

DOMINGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un cortaplumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala y canto dorado, 24 plumas, 2 lapiceros, lacre, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. ¡¡¡Todo 16 reales!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería. Madrid.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables, como la parálisis, epilepsia, neuralgias, etc. Recibe todos los días en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal. De doce á cuatro.

ALMONEDA DE LIBROS, JACOMETREZO, 73.

CORONAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES para cementerios. Carretas, 22, La Floresta de España.

SE ALQUILA UN LOCAL DE 600 pies superficiales en 240 rs. mensuales. Travesía del Conservatorio, núm. 10, bajo.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE un espacio gabinete. Hay tambien sala para recibir. Preciados, 9, portería, informarán.

EN LA CALLE DE SAN MILLAN, núm. 2, prendería, se venden pañuelos chales de merino á 50, 60, 70 y 100 reales procedentes de una testamentaria y para pago de acreedores (son de colores.)

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 reales. Luna, 26, carbonería, informarán.

PERDIDA.—EN LA TARDE DEL domingo 9 del corriente quedó olvidado en un coche de plaza un gaban de niño, y se suplica al cochero ó persona que se lo haya encontrado lo presente en la portería de la casa núm. 27, calle del Barquillo, donde se gratificará.

SE DEVOLVERAN LOS HONORARIOS á los que despues de 20 lecciones consecutivas no sepan leer, escribir y traducir medianamente el francés ó el italiano castizos.—Abogado Luis de Barthelemy. Leones, 4, principal.

COMPANIA GENERAL DE AGENCIAS AGRICOLAS.

CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.

Esta Compañía, que tiene la agencia esclusiva para la venta de las reputadas segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, y para la de los arados perfeccionados y demas productos de la fábrica de los señores Howard de Bedford (Inglaterra) acaba de abrir un vasto depósito de toda clase de aparatos é instrumentos de agricultura á los módicos precios fijados en su catálogo, en el cual figuran, entre otros, los siguientes:

Segadoras americanas con brazo mecánico de Wood, á rs...	3,800
Arados de Howard (cuerpo de hierro maleable) desde....	330
Ballestillas.....	75
Carritos para gradas.....	188
Gradas ó rastrillos mecánicos articuladores.....	285
Rejas sueltas de arados, docena.....	60
Quebrantadores de granos (de Ransomes y Sims).....	900
Molinos de mano, desde.....	950
Pisadoras de uvas.....	1,000
Prentas de entrada y palizadas para jardines y árboles á diferentes precios.	
Sembradoras, desde.....	180
Aventadoras.....	1,300

CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL.

Depósito de fondos con interés.—Caja de ahorros.—Formación de capitales.—Adquisición de terrenos y edificación de fincas.
SE REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES.

UN MILLON

garantiza la gestión de esta Compañía segun previenen los Estatutos. De la Escritura social y de los Estatutos de esta Sociedad se ha tomado razon en el Gobierno civil y Tribunal de comercio de esta plaza.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

PRESIDENTE.—El Excmo. Sr. D. Andrés Avelino de Silva, duque de Allaga, conde de Palma, grande de España de primera clase.
VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. Miguel Tenorio, regente jubilado de Audiencia.

VOCALES.

Excmo. señor conde de Cumbres Altas, brigadier de ejército, ex-diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. José María Aguinaga, médico y propietario.
Sr. D. Carlos de la Torre, propietario.
Sr. D. José Ruiz, abogado y propietario.
Sr. D. José María Mendicuti, coronel de infantería y propietario.
Sr. D. Luis Guisjarro y Arribas, propietario.
Sr. D. Manuel Montaut, médico honorario de cámara y propietario.
Sr. D. Ignacio María Higuera, abogado y propietario.

Secretario del Consejo: Sr. D. Cristóbal Gonzalez Romo, comerciante, abogado y propietario.
Fundador y director general: Sr. D. Roman Laá.
Fundador y director adjunto: Sr. D. José Laá.

Abogado consultor: Sr. D. Rafael de Escalada y Lopez, del ilustre Colegio de esta corte.
Oficinas de la Sociedad: Madrid, calle del Prado, núm. 15, cuarto segundo.

Ha correspondido á las cantidades impuestas el 1 por 100 mensual segun las liquidaciones aprobadas por el Consejo de vigilancia. El capital y los beneficios que se obtienen pueden retirarse á voluntad de los interesados. Mensualmente, y por medio de cartas, se avisa á los señores imponentes el estado de sus cuentas y los beneficios que les han correspondido.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.

Ramillete de cardos, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias. POR DON MANUEL TORRIJOS.

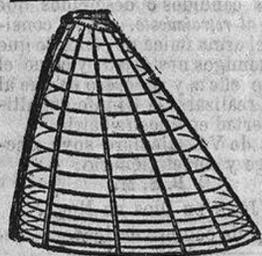
Este almanaque es un poderoso antidoto contra las jaquecas y demás enfermedades de la cabeza; quita el dolor de muelas al minuto; pone de buen humor al mas hipocondriaco; descompona la seriedad de cualquier duelo; convierte á los viejos en niños jugueteros y en una palabra, deja un rastro de placer y de alegría por donde quiera que va, que difícilmente puede borrarse: forma un tomito precioso, con caricaturas, que se vende á 4 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, número 23, librería Madrid.

TRASLADO.

GRAN HOTEL BILBAO

Y DE LA PLAZA DEL PALACIO REAL.

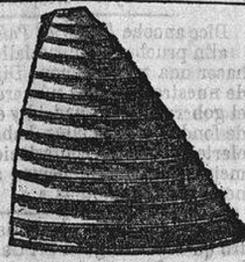
EN PARIS, RUE DE RIBOLI, 170.
D. Ciriaco Bilbao, fundador del Hotel Español en Paris en 1856, situado en el boulevard Montmartre, números 10 y 12, tiene el honor de participar á sus favorecedores de España y Ultramar, que se ha trasladado al magnífico local de la calle de Riboli, llamado antes hotel de los Tres Emperadores. La situación de la fonda no puede ser mejor, teniendo fachadas frente al palacio de las Tuillerías y á la plaza del Palacio real.—Hay habitaciones ricamente amuebladas y cuartos independientes, desde 3 á 50 francos diarios, accesibles por consiguiente á todas las fortunas.—Mesa redonda y servicio particular en las habitaciones.
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Alarion Zuloaga.



EL AGUILA FRANCESA.

GRAN FABRICA Y DEPOSITO

DE MIRINAQUES.



Calle de Jacometrezo, números 36 y 38, esquina á la del Olivo.

Los productos de esta fábrica son ya bien conocidos por gran parte del público madrileño; el inmenso y sin igual surtido que tiene espuesto en más de quinientas clases y formas, puede competir con superioridad con los mejores de su clase en España, en precios, novedad y variedad, estando seguramente satisfechos de que las señoras que se dignen visitar dicho establecimiento para proveerse de un objeto tan útil, económico y necesario como es el mirinaque, encontrarán todo lo que puedan desear entre un inmenso surtido de 80,000 MIRINAQUES, procedentes de las mejores fábricas de España, Francia, Alemania, Inglaterra y América del Norte.

Tarifa de precios de todas las clases en general.

PARA SEÑORAS.—De jaula, á 6, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 120 rs.—De tela rizados, á 20, 25, 30, 35 y 40.—Id. de nesgas, formando cola, á 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 140.
PARA NIÑAS.—A 3, 4, 6, 10, 8, 12, 16, 20, 25, 30 y 40.
INTERESANTE.—En dicho establecimiento hay un surtido de 40,000 corsés para señoras, desde 10 rs. hasta 100.

corazon si le querria aun encontrándole impedido de forma, como vos lo sois...

Julia no dudaba, y sin embargo la distancia que los separaba era cada vez mejor.

Habia allí un hecho inexplicable. La rudeza de aquel hombre era excesiva y sin embargo, (porqué tardaba tanto en pronunciar la palabra que debía cortar la entrevista?

En casa de Lecoq le hemos visto alabarse de amar á las mujeres y Lecoq habia sonreido como el filósofo que contempla la mas rara escentricidad. ¡Estamos ahora en presencia de un sátiro ó de un vampiro chupando la sangre del que agoniza?

Muchos hubieran creído lo último al observar los estremecimientos que á veces relevaban la vida en aquel cuerpo inerte.

Julia proseguia: —¡Oh! Mas deforme que vos lo sois, le amaria, le amaria con todo mi corazon! Tened compasion de mí! Estoy loca... Hablo y no sé lo que me digo. He pensado hasta en el cadalso! ¿Lo creereis? ¡Pues bien hasta en el cadalso le amaria! ¡Le amaria victima... le amaria verdugo!

Esta última frase salió de su alma como el grito de una idolatría.

La respiración del impedido era cada vez mas difícil.

Julia, separando con mano trémula los rizos que caian sobre su frente, prosiguió:

—¡Todavía soy bella! Dlos quizá ha conservado mi hermosura para él. ¡Si supierais cómo me amaba en otro tiempo! Yo... ¡Oh! yo no conocia mi propio corazon. El me dijo... no quiero que vayais á la cárcel... si ahora me dijera: no me sigas, iriaal mismo infierno. Vuestros ojos brillan! prosiguió interrumpiéndose con alegría. Si fuérais vos... pero no: tendríais piedad de mí!

Y se inclinó hácia él como si una fuerza superior la arrastrase. Levantó él sus párpados dejando ver sus ojos fijos y serenos como siempre; pero al encontrarse con los de Julia sus párpados volvieron á caer y con voz ronca murmuró:

El tiempo apura. —Decidle todo cuanto os he dicho, repuso Julia con el acento de la suprema ternura; que si es mendigo mendigaré; decidle que no he olvidado á mis hijos, que mi hija es mia, mi hijo... es de los dos. Decidle que habeis visto muy des-

dichada á la que fué su mujer... ¡A la que lo es! ¡Que le ama como le amaba y aun mas! Una pobre mujer que es suya y lo será á pesar del mundo entero... que moriria dichosa por alcanzar una palabra de perdon...

Y parándose para tomar aliento y supliendo con la energía de la expresion la que ya le faltaba, añadió:

—Una mujer que abriria su pecho para darle su corazon.

El impedido permanecia obstinadamente con los ojos bajos; pero la fuerza humana tiene sus límites: gruesas gotas de sudor surcaban su frente, sus facciones se contraian, y el círculo morado de sus ojos se tornaba lívido.

Julia se arrojó y de este modo se arrastró hácia él.

Un profundo suspiro se escapó del pecho del impedido al sentir la acercar.

Cuando Julia estuvo á su lado con los ojos inundados de lágrimas y sus labios entreabiertos con la sonrisa que envuelve el alma como en un celeste abrazo, murmuró:

—¡Andrés!

El impedido no podia palidecer mas; pero dejó caer la cabeza sobre el pecho. Julia estendió sus brazos y murmuró con la embriaguez de la dicha:

—¡Andrés! ¡Mi Andrés querido! ¿Eres tú? ¡No tengo duda de que eres tú!

Pero de repente sus brazos cayeron y la voz se anudó en su garganta, mientras sus ojos se abrian con espanto.

La puerta que estaba á la espalda de Tres Patas acababa de abrirse, mostrando el rostro descompuesto del baron de Schwartz.

X.

La peluca.

El baron de Schwartz era un hombre en la fuerza de su edad, enérgico y robusto. Las naturalezas como la suya empiezan por ser pacíficas: la calma es una de las cualidades del natural de Alsacia; pero esta flemma es un instrumento de que se sirve y arroja cuando ha terminado la campaña del trabajo. ¡Cosa estrañal! Estos conquistadores de la fortuna son dulces y cachazudos mientras están flacos y haciendo los trabajos de adquisición; su energía va apareciendo con su robustez y su dinero, y el día que los venis coléricos ya podeis afirmar que tienen hecha su fortuna.

Pocas veces habia tenido necesidad el baron de recurrir á la violencia; pero en uno ó dos casos que lo necesitó, dejó su pabellon tan bien puesto, que su valor habia contribuido á su fama y al mejor éxito de sus negocios.

Los que le conocian bien, habian dicho siempre que el día que se viera atacado en el amor de su mujer, Mr. Schwartz seria un hombre terrible.

Hacia algunos dias que la vida del baron era una vida de fiebre, y sus temores, como sus esperanzas, participaban de este estado, nuevo para él, porque no era la fiebre que consiste en la celeridad del pulso y que mata lentamente, como el ópio; era una fiebre profunda, dolorosa, capaz de alterar la organizacion de su privilegiado cerebro; capaz de arrancarle al cálculo para precipitarle en pos de aventuras.

Estaba á punto de hacer agua en el negocio que se habia presentado con tan sólidas bases de verosimilitud, en el negocio del nieto de Luis XVI. Mr. Lecoq le sujetaba como la mano de hierro, magia de la industria moderna, que sujetaba al ladron en las cajas de la casa Bertier y compañía.

Mr. Schwartz habia violado la fortuna, y cuando el triunfo no era ya dudoso, este mecanismo habia jugado: Mr. Lecoq.

En el asunto del nieto de Luis XVI buscaba un refugio, un guantelete como el que los ladrones dejaron en las garras de la caja Bancelle, en Caen. No habia robado nada, pero recordemos la conviccion que aterró á Andrés Maynotte, inocente, la mañana siguiente al crimen. La mano que oprimió entonces la garganta de Andrés oprimia ahora la del baron: ¡la misma mano!

Andrés Maynotte no era en aquel tiempo más que un pobre niño enamorado y las mismas precauciones que tomó para poner en salvo á su tesoro, á su Julia querida, completaron los indicios bajo los cuales la justicia no supo descubrir la verdad.

Mr. Schwartz, era por el contrario un hombre y un hombre hábil, con infinidad de recursos y con una fortuna que le servia de cota, de escudo. Sin embargo, sucumbia bajo la presión de aquella mano que media la fuerza de la estrangulacion por la fortaleza de la víctima, y sucumbia más pronto porque un amor inmenso pesaba además sobre él: una mujer paralizaba tambien su defensa,

una mujer adorada, ¡la misma mujer!

No he dicho el mismo amor: el baron de Schwartz y Andrés Maynotte no podian amar de la misma manera: ¿pero qué importa? La pasion alimentada por la dicha, se convierte en ferocidad en la hora de sufrimiento. En medio de aquella batalla de contrarios intereses que se agitaban en torno de Mr. Schwartz, su gran negocio era su mujer.

¡Su mujer le estorbaba, le sujetaba, absorbía toda su atencion! La amaba con delirio, mayor aun desde que no la croyo suya, la amaba hasta el punto de haber abrigado por un momento la idea de pulverizarla bajo la sentencia del tribunal de Caen que pesaba sobre su cabeza!

La amaba hasta el extremo de llorar, él, el baron de Schwartz cuando estaba solo en su gabinete, por el que tanto oro habia rodado: las amenazas, las acusaciones, se levantaban en torno suyo como un círculo infranqueable; era bigamo; era por una mentira que tenia un atomo de verdad, el cajero y cómplice de una vasta asociacion de bandidos; diez y seis años de negocios inteligentes y probos en el sentido mercantil, no bastarian á horror esta mala impresion.

Una vez pendiente el cascabel, cuyo timbre mata la confianza pública, desgraciado del que la inspiró ayer. Sus virtudes toman el caracter de delitos, su inteligencia el de mañas arteras, y una gabiella de perros y lobos se lanza tras él, haciéndole reproducir la historia en que el triste griego cogido infraganti con la mano en el sacco, se ve obligado á restituir á la asamblea todo lo que él ha ganado y además lo que ella no ha perdido!

El baron habia presenciado hechos semejantes; conocia á Paris, conocia su época, y sin embargo se hubiera abierto paso por entre tantos peligros, salvándose él y su crédito si la mujer que amaba no se hubiese atravesado en su camino.

Se perdía para salvarla: semejante á Andrés Maynotte en el instante de la lucha, en vez de defenderse, estrechaba convulsivamente su tesoro.

El se sacrificaba como Andrés, pero no como aquel por la mujer que amaba, sino por su amor.

Se resignaba á huir, pero con ella. Hacia una locura, perdía al juego de su pasion conyugal la cantidad suficiente para comprar todo el amor de Paris. Tal era el hombre que habia oido sin